

ESTIMADO ALUMNO (A):

Es muy grato expresarte que estamos a tus órdenes en la Coordinación del Programa de Maestría en Administración de la Universidad de Sonora.

A partir del nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado (aprobado el 26 de septiembre de 2013 por el Colegio Académico) para este posgrado se tiene la opción para la obtención del grado por medio del desarrollo y culminación de un TRABAJO TERMINAL.

Las opciones de trabajo terminal son las siguientes modalidades:

- Plan de Negocios
- Proyecto de Preinversión (Estudio de factibilidad)
- Auditorías diversas
- Estudio Financiero
- Estudio de la Estructura Organizacional
- Estudio de Mercado
- Estudio de Recursos Humanos
- Estudio de las Operaciones o del Proceso Productivo
- Estudio Estratégico
- Estudio Competitivo
- Estudios sobre Gestión Tecnológica
- Estudios de Consultoría
- Diagnóstico Administrativo
- Investigación Monográfica
- Otros estudios económico-administrativos que a juicio de la Comisión Académica del Programa de Maestría en Administración lo considere pertinente.

INFORMACIÓN PARA TITULACIÓN (OBTENCIÓN DEL GRADO):

Una vez que decidas el tema de trabajo terminal, procede a:

- Elaborar una propuesta de Trabajo terminal (Guía anexa)
- Presentarlo para su revisión y aprobación en su caso, a través de un oficio (Ver anexo 1)

Para mayor información comunicarse a la Coordinación, a los teléfonos (662) 259-21-29 y (662)259-21-68 en horarios de oficina o consultar la página: www.maestriaenadministracion.uson.mx